

<u>(/index.php/unlar/departamentos-academicos/ciencias-exactas-fisicas-y-naturales)</u>

- Concejo Directivo (/index.php/concejo-directivo-exactas)
 Oferta Académica •
- OAP (https://www.unlar.edu.ar/index.php/unlar/departamentos-academicos/ciencias-exactas-fisicas-y-naturales)
- Contactos (/index.php/contactos-exactas)

<u>CARRERAS DE GRADO (/index.php/oferta-academica-exactas/carreras-de-grado)</u>

Ingeniería en Sistemas de Información

Ingeniero/a en Sistemas de Información

Grado Académico: Grado

Resolución Ministerial 1208/15

Resolución de Acreditación CONEAU 587/17

Modalidad Presencial

Directora de Carrera: Ing. Claudia Cesarini

Coordinadora: Lic. Marta Cabrera Villafañez

Duración: 5 años

Perfil del graduado/a:

El/la Licenciado/a en Sistemas de Información se caracteriza por ser capaz de dar soluciones sólidas a problemas, con conocimiento y dominio del proceso de diseño y de la programación y la utilización de herramientas modernas y eficientes.

Su formación le permite adaptarse a la dinámica organizacional, aplicando su capacitación en gestión, su entrenamiento para el trabajo en grupo y sus habilidades de comunicación y expresión. El/la egresado/a podrá proseguir estudios de postgrado (especializaciones, maestrías, doctorados) a los efectos de especializarse en áreas específicas de interés profesional así como contribuir a la creación de conocimiento en el área.

Alcances del título:

Las competencias profesionales, se centrarán en:

- Planificar, dirigir, realizar y/o evaluar proyectos de relevamiento, de problemas del mundo real. Especificación formal, diseño, implementación, prueba, verificación, validación, mantenimiento y control de calidad de sistemas de software que se ejecuten sobre sistemas de procesamiento de datos.
- Organizar, dirigir y controlar, las áreas informáticas de las organizaciones, seleccionando y capacitando al personal técnico de los mismos.
- Dirigir el relevamiento y análisis de los procesos funcionales de una Organización, con la finalidad de dirigir proyectos de diseño de Sistemas de Información asociados, así como los sistemas de software que hagan a su funcionamiento. Determinar regular y administrar las pautas operativas y reglas de control que hacen al funcionamiento de las áreas informáticas de las empresas y organizaciones.
- Entender, planificar y/o participar de los estudios técnicos, económicos de factibilidad y/o referentes a la configuración y dimensionamiento de sistemas de procesos de información. Supervisar la implantación de los sistemas de información y organizar y capacitar al personal afectado por dichos sistemas.
- Establecer métricas y normas de cálida y seguridad del software, controlando las mismas, a fin de tener un producto industrial que respete las normas nacionales e internacionales. Control de la especificación formal del producto, del proceso de diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento. Establecimiento de métricas de validación y certificación de calidad.
- Planificar, dirigir, realizar y/o evaluar los sistemas de seguridad en el almacenamiento y
 procesamiento de la información. Realizar la especificación, diseño, desarrollo
 implementación y mantenimiento de los componentes de seguridad de información
 embebidos en los sistemas físicos y en los sistemas de software de aplicaron. Establecer y
 controlar las metodologías de procesamiento de datos orientados a seguridad, incluyendo
 data- Warehousing.
- Efectuar tareas de auditorías de los sistemas informáticos. Realizar arbitrajes pericias y tasaciones relacionadas con los sistemas informáticos.

- Planificar, dirigir, realizar y/o evaluar proyectos de sistemas de administración de recursos.
 Especificación formal de los mismos, diseño, implementación, prueba, verificación, validación, mantenimiento y control de eficiencia / calidad de los sistemas de administración de recursos que se implanten como software sobre sistemas de procesamiento de datos.
- Analizar y evaluar proyectos de especificación, diseño, implementación, verificación, puesta a punto y mantenimiento y actualización de sistemas de procesamiento de datos.
- Analizar y evaluar proyectos de especificación, diseño, implementación, verificación, puesta a punto y mantenimiento de redes de comunicaciones que vinculen sistemas de procesamiento de datos.
- Realizar tareas como docente universitario en informática en todos los niveles de acuerdo a la jerarquía de titulo de grado máximo. Realizar tareas de enseñanza de la especialidad en todos los niveles educativos. Planificar y desarrollar cursos de actualización profesional y capacitación en general en Sistemas / Sistemas de información.
- Realizar tareas de investigación científica básica y aplicada en temas de Sistemas de Software y Sistemas de Información, participando como Becario, Docente Investigador, o Investigador Científico Tecnológico. Dirigir Proyectos. Laboratorios, Centros e Institutos de Investigación y Desarrollo en Informática, orientados a las áreas de Sistemas/Sistemas de Información.

Plan ordenanza N° 231/2023 y 232/2023

PLAN DE ESTUDIO



$^{\prime\prime}$ 1983 - 2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA $^{\prime\prime}$ LA RIOJA, 02 noviembre de 2023. ANEXO ÚNICO - ORDENANZA N° $\,$ 2 $\,$ 3 $\,$ 1

DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN – PLAN 2024

Plan de Estudios

N°	ESPACIOS ACADÉMICOS o ASIGNATURAS	RÉGIMEN	ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL	CANTIDAD DE HORAS ANUALES	FORMACION PRACTICA
1	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA I	1C	6	90	40
2	ANÁLISIS MATEMÁTICO I	1C	6	90	45
3	ALGORITMO Y ESTRUCTURA DE DATOS I	1C	6	90	45
4	INFORMÁTICA I	1C	4	60	30
5	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA II	2C	5	75	35
6	ANÁLISIS MATEMÁTICO II	2C	5	75	37
7	ALGORITMO Y ESTRUCTURA DE DATOS II	2C	6	90	55
8	FÍSICA I	2C	6	90	45
9	INFORMÁTICA II	2C	4	60	30
10	PROGRAMACIÓN I	1C	5	75	37
11	ANÁLISIS MATEMÁTICO III	1C	5	75	37
12	FÍSICA II	1C	7	105	53
13	SISTEMAS DE INFORMACIÓN I	1C	6	90	45
14	COMPUTACIÓN I	1C	4	60	30
15	INGLES I	1C	3	A5	23
				IMA	

<u>(/images/fotos-secciones/exactas/Planes-de-</u>

Ab. Joaquín José Pistone Secretario Relator Técnico Consejo Superior Dr. Daniel Alberto Quiroga Presidente Consejo Superior

estudio/Ordenanza CS N 231 PLAN 2024 ING EN SISTEMAS DE INFORMACIN-R.pdf)



"1983 - 2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA" LA RIOJA, 02 noviembre de 2023.

ANEXO I- ORDENANZA C.S. N° $2\ 3\ 2$ plan de correlatividades

12	FÍSICA II	1C	8	8
13	SISTEMAS DE INFORMACIÓN I	1C	9	9
14	COMPUTACIÓN I	1C	7,9	7, 9
15	INGLES I	1C	NC	NC
16	PROGRAMACIÓN II	2C	10	10
17	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	2C	11	11
18	SISTEMAS DE INFORMACIÓN II	2C	13	13
19	INGLÉS II	2C	15	15
20	ANÁLISIS MATEMÁTICO IV	2C	11	11
21	COMPUTACIÓN II	2C	14	14
22	PROGRAMACIÓN III	1C	16	16
23	LIDERAZGO, NEGOCIACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	1C	15	19
24	ARQUITECTURA AVANZADA DE HARDWARE I	1C	12, 21	12, 21
25	BASE DE DATOS I	1C	18, 21	18, 21
26	ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS PARA LA COMUNICACIÓN	1C	19	19
27	CALCULO NUMÉRICO	1C	17, 21	17, 20
28	ORGANIZACIÓN, GESTIÓN EMPRESARIAL	1C	18	18
29	PROGRAMACIÓN IV	2C	22	22

<u>(/images/fotos-secciones/exactas/Planes-</u>

Ab. Joaquin José Pistone Secretario Relator Técnico Consejo Superior Dr. Daniel Alberto Quiroga Presidente Consejo Superior

<u>de-estudio/Ing en Sistemas de Informacin - 2023 11 02 UNLaR OCS 232-23 - Aprueba el Plan de Implementacin y el Plan de Transicin.pdf)</u>

Ordenanza H.C.S. N° 231/2023 (/images/fotos-secciones/exactas/Planes-deestudio/Ordenanza CS N 231 PLAN 2024 ING EN SISTEMAS DE INFORMACIN-R.pdf) Ordenanza H.C.S. N° 232/2023 (/images/fotos-secciones/exactas/Planes-deestudio/Ing en Sistemas de Informacin - 2023 11 02 UNLaR OCS 232-23 Aprueba el Plan de Implementacin y el Plan de Transicin.pdf)

Joomla4 Appliance (https://www.turnkeylinux.org/joomla4) - Powered by TurnKey Linux (https://www.turnkeylinux.org)